



Impugnan ante el INE llamado presidencial a votar

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El PRD y Movimiento Ciudadano presentaron quejas en el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador por su llamado a votar a favor de Morena; por separado, acusaron que el Mandatario viola principios de equidad y neutralidad.

Ángel Ávila, representante perredista en el INE dijo que espera que la Comisión

de Quejas ahora sí procese las impugnaciones, pues se ha “perdonado” al Ejecutivo, y llamó a los dos nuevos consejeros, Rita Bell y Jorge Montaña, a que aprueben medidas cautelares.

Ávila indicó que el llamado al voto de López Obrador en su conferencia mañanera viola preceptos del artículo 41 de la Constitución —que salvaguarda principios de imparcialidad, equidad y certeza—, y el 134, pues viola

la neutralidad al usar recursos del Gobierno para favorecer a un partido político.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dijo que la queja que presentó ayer ante el INE además del Mandatario, incluye a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por llamar al voto de manera anticipada.

Indicó que con el pretexto de referirse a la invalidez

de la primera parte del “Plan B” en materia electoral, el Mandatario utilizó su conferencia para instar a la ciudadanía a votar masivamente por su proyecto en las elecciones de 2024.

Según la queja, han sido dos las conferencias en la que el Presidente ha llamado al voto de manera anticipada.

La queja indica que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum también expresó su apoyo al denominado Plan C.



EL LLAMADO



■ Ángel Ávila, representante del PRD ante el INE.

/// ¿Quieres que continúen las pensiones para los adultos mayores? Ya sabes por quién vas a votar. ¿Quieres que sigan ganando 500, 600 mil pesos mensuales los Ministros de la Corte? Ya sabes por quién vas a votar.”
Andrés Manuel López Obrador, 11 de mayo.